

INFORME FINAL: EVALUACIÓN EJECUTIVA ANUAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

ENTIDAD: APEV – Administradora del Patrimonio Escindido de Empresas Varias de Medellín

VIGENCIA: 2025

FECHA DE EMISIÓN: Abril de 2026

RESPONSABLE: Oscar Alberto Serna Valencia – Jefe de Oficina de Control Interno

1. INTRODUCCIÓN Y ALCANCE

En cumplimiento del **Decreto 1083 de 2015** y los lineamientos del **Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)**, la Oficina de Control Interno presenta la evaluación definitiva de la vigencia 2025. Este informe sintetiza el desempeño institucional basándose en la última medición del **FURAG**, la ejecución del **100% del Plan Anual de Auditoría** y la evaluación independiente de los componentes del modelo **MECI**.

El objetivo del informe es evaluar el estado del Sistema de Control Interno (SCI), identificar fortalezas y oportunidades de mejora, y generar recomendaciones que contribuyan al fortalecimiento de la gestión institucional y al cumplimiento de los objetivos estratégicos.

2. ALCANCE

La evaluación abarcó los cinco componentes del Sistema de Control Interno, mediante la ejecución del Plan Anual de Auditoría, seguimientos a planes de mejoramiento, evaluación de riesgos y revisión del cumplimiento normativo aplicable.

3. MARCO NORMATIVO

- Constitución Política de Colombia
- Ley 87 de 1993
- Decreto 1083 de 2015
- Decreto 1499 de 2017 – MIPG
- Normativa interna aplicable

4. METODOLOGÍA

La evaluación se desarrolló a partir de:

- Ejecución del 100% del Plan Anual de Auditoría
- Seguimiento a planes de mejoramiento internos y externos

- Evaluación de la gestión del riesgo institucional
- Revisión de procesos estratégicos, misionales y de apoyo
- Análisis de indicadores de gestión

5. ESTADO GENERAL DEL SISTEMA (SCI)

Con base en la evaluación integral, el sistema se clasifica en el siguiente nivel de madurez:

MODERADO (ADECUADO CON OPORTUNIDADES DE MEJORA)

- **Efectividad Global:** El sistema alcanzó un cumplimiento general del **93%**.
- **Puntaje Destacado:** El componente de "Información y Comunicación" obtuvo la calificación más alta con **96 puntos**.
- **Control Interno Contable:** Calificado como "**Eficiente**" con una puntuación de **4.93 sobre 5.0**, reflejando transparencia en la gestión de recursos.

6. RESULTADOS RELEVANTES DE LA GESTIÓN (MIPG)

6.1 Direccionamiento Estratégico y Valor Agregado

- **Impacto MIPG:** El modelo ha permitido ordenar los procesos y mejorar la entrega de resultados, facilitando la identificación de brechas en Planeación y Gestión Documental.
- **Fortaleza en Planeación:** Direccionamiento estratégico claro, metas definidas y un modelo de operación por procesos actualizado.
- **Debilidad Crítica:** La **Política de Gestión del Conocimiento** presenta las mayores dificultades de implementación, lo que genera un riesgo para la memoria institucional.

6.2 Gestión Financiera y Presupuestal

- **Recaudo de Cuotas Partes:** A noviembre de 2025 se recaudaron **\$797.320.488**, superando la meta de \$757M.
- **Pasivo Pensional:** Respaldo por bienes inmuebles con un cálculo actuarial de **\$203.000 millones**.
- **Austeridad (1er Sem. 2024):** Inversión en mesadas pensionales por \$11.131.174.155 y gastos de funcionamiento por \$558.055.212.

6.3 Contratación y Gestión Documental

- **Eficiencia:** Se gestionaron 12 contratos con un **91.6% de cierre exitoso**.
- **Hitos:** Adopción del Manual de Contratación (**Res. 381 de dic/2025**) cerrando hallazgos administrativos previos.
- **Retos:** Persisten publicaciones extemporáneas en SECOP y un bajo uso de la Tienda Virtual del Estado (**2.3%**).

7. DESEMPEÑO POR COMPONENTES (MECI)

Componente	Nivel	Observación Técnica
Ambiente de Control	Alto	Compromiso de la alta dirección y adopción de políticas; se requiere mayor apropiación en niveles operativos.
Evaluación del Riesgo	Medio	Se cuenta con matrices actualizadas, pero se materializaron 5 riesgos operativos en 2025.
Actividades de Control	Medio	Procesos documentados pero con alta dependencia de controles manuales; falta mayor automatización.
Información y Comunicación	Medio	Reportes oportunos al FURAG, pero persisten debilidades en la articulación técnica interna.
Monitoreo	Alto	Ejecución del plan de auditoría superior al 90% con generación de alertas preventivas.

8. HALLAZGOS Y OPORTUNIDADES DE MEJORA

1. **Gestión del Conocimiento:** Es la política con menor avance. Existe riesgo de pérdida de capacidad instalada por falta de documentación de lecciones aprendidas.
2. **Riesgos Institucionales:** Necesidad de fortalecer la identificación de riesgos no mapeados, analizando las causas de los eventos materializados en 2025.
3. **PQRSD:** Debilidades en la verificación de evidencias de envío de respuestas y seguimiento estricto a términos de oportunidad.
4. **Conciliaciones:** Necesidad de seguimiento riguroso a partidas bancarias y fiduciarias antiguas para evitar rezagos financieros.

RECOMENDACIONES ESTRATÉGICAS 2026

- **Sostenibilidad:** Priorizar la documentación de procesos y lecciones aprendidas en el Plan de Acción 2026 para evitar la fuga de memoria institucional.
- **Fortalecimiento de Riesgos:** Ajustar las matrices operativas analizando las causas raíz de los riesgos materializados en la vigencia actual.
- **Gobierno Digital:** Incrementar el uso de la Tienda Virtual del Estado y transitar plenamente hacia el uso de **SECOP II**.
- **Gestión de Activos:** Actualizar avalúos periódicamente para fortalecer el respaldo del pasivo pensional y realizar depuración financiera mensual.

CONCLUSIÓN

El Sistema de Control Interno de APEV proporciona una **seguridad razonable** sobre el cumplimiento de los objetivos. No obstante, para garantizar la sostenibilidad y eficiencia, es imperativo acelerar la transformación digital y consolidar una política de gestión del conocimiento robusta que proteja la memoria institucional ante cambios de personal o procesos.



OSCAR ALBERTO SERNA VALENCIA

Jefe de Oficina de Control Interno – APEV